

TRILOGÍA
**CUESTIÓN
de PODER**



**Cómo un personaje secundario
se convirtió en protagonista**

El 23F no lo hizo el rey

Arsenio Mayo, Ernesto Sarabia

Este documento es un apartado del tercer capítulo titulado **Tópicos**, del primer libro de la trilogía **Cuestión de Poder**, compuesta por los libros **Entender**, **Saber**, y **Hacer**.

En pocas ocasiones un mal plan ha sido tan exitoso y rentable para unos pocos, como el **23F**, máxime cuando **el guion lo cambió sobre la marcha un personaje secundario**.

Ante los acontecimientos recientes, con una monarquía cada día más desacreditada, y con el objetivo de arrojar luz sobre un acontecimiento que aún se encuentra oculto, se libera este relato que narra lo que ocurrió un 23 de febrero de 1981.

El proyecto **Cuestión de Poder** es mucho más que el texto que se presenta; abarca no sólo la política, sino que contempla la macroeconomía, la historia, y la tan necesaria y olvidada filosofía, para que se pueda llegar a comprender cómo está construida la sociedad humana en la que vivimos.

**Autores: Arsenio Mayo
Ernesto Sarabia**

**cuestiondepoder.es
cuestiondepoder@cuestiondepoder.es**

El 23F no lo hizo el Rey

La versión oficial así lo establece, y a pesar de que el paso del tiempo va despejando muchas dudas sobre lo que realmente ocurrió el **23 de febrero de 1981**, todavía continuamos en penumbra por **la existencia de numerosas versiones, que construyen verdades contrapuestas**. Uno de los primeros hechos que alimentan sospechas fundadas, fue el largo tiempo que transcurrió desde que se inició el **aparente golpe de estado**, hasta que el rey respondió con aquel memorable discurso en apoyo de la democracia, emitido por la televisión pública. Otro nido de sospechas, lo encontramos en la **carencia casi absoluta de investigación** sobre este hecho delictivo, silenciado por completo por los sucesivos gobiernos de la democracia del 78. A pesar de ello, se van descubriendo nuevos datos que apuntan, cada vez con más certidumbre, al hecho de que **el golpe militar del 23 de febrero de 1981 fue instigado por Juan Carlos de Borbón y Borbón**, encabezándolo visiblemente ante un público atónito el teniente coronel **Antonio Tejero Molina**, que no fue más importante que una marioneta de usar y tirar, aunque en algún momento, él pudo llegar a pensar que su participación era crucial. Existen muchas pruebas, y constantemente salen a la luz otras nuevas, además de declaraciones de militares y de miembros implicados en el suceso, y argumentos que acusan inequívocamente al monarca en este golpe de estado.

Se inicia este relato con una prueba grabada en cinta magnetofónica, por uno de los primeros periodistas en enterarse de lo que ocurría. **José María Alfajeme** en aquella fecha contaba con 29 años de edad, y era redactor en la **SER**. En aquellos tiempos acostumbraba a sintonizar la radio de la policía, para enterarse de los sucesos antes que nadie. Por ello, pudo grabar en un radiocasete la conversación que mantuvo un miembro de la **Policía Nacional**, que había estado en contacto con los mandos de la **Guardia Civil** que se encontraban en el interior del **Congreso de los Diputados**, con otro miembro de la **Policía Nacional**. Transcribimos parte de este audio que se sitúa entre las 20:00 y las 21:30 del mismo 23 de febrero, tras la pregunta que había formulado un mando policial desde fuera del **Congreso de los Diputados**, interesándose por quién había ordenado aquello, se escucha lo siguiente:

Jefatura para J3, adelante para jefatura, cambio. Bueno... Pues, me he puesto en contacto con el **mando de la Guardia Civil** eh... **Teniente Coronel** y dice que es por orden del Capitán General **Miguel del Bosch** y del **rey** sí... y dentro de aaaah... H más 2 llegará la división acorazada, aquí hay un despliegue de la Guardia **Civil** y nosotros colaborando desplegando también por los alrededores. Espero ordenes...

Estaban al corriente de esta grabación tan sólo **Fernando Ónega**, y **Eugenio Fontán**. **Fernando Ónega** aconsejó a **José María Alfajeme**, que no hiciera pública esa grabación hasta pasados 30 años, para que prescribiera el delito de haber grabado a la policía. Sin embargo, esta conversación entre miembros de diferentes **cuerpos de seguridad del estado**, en la que se afirma que el rey **Juan Carlos I fue uno de los responsables principales en el Golpe de Estado del 23F**, constituye una prueba más que apuntala un relato muy distinto del oficial.

Pilar Urbano en su libro ***La gran desmemoria: lo que Suárez olvidó y el Rey prefiere no recordar***, hace públicas sus conversaciones con **Adolfo Suárez**:

...para **Suárez**, estaba clarísimo que **el alma de la Operación armada era el Rey**, que nace en **Zarzuela**, y que **Don Juan Carlos** es el muñidor para colocar al general **Alfonso Armada** al frente de un Gobierno de Concentración.

Sobre su libro **Urbano** decía en una entrevista:

Yo he podido poner negro sobre blanco determinados episodios que permanecían brumosos porque he tenido acceso a ciertos documentos, anotaciones y diarios de **Armero**, de **Carvajal**, de **Eduardo Navarro**, del propio **Suárez**; o porque testigos de primera fila como **Martín Villa**, **Lamo de Espinosa**, **Arias Salgado**, **Landelino Lavilla**, **Santiago Carrillo** han querido contarme cómo fue la legalización del **PCE**, quién estimuló y quién puso palos en las ruedas de la Constitución [...] Pero a mi edad no sería honesto ocultar la verdad. Yo pienso que el periodista no sólo tiene que contar historias, tiene que contar la historia verdadera. [...]

He hablado con decenas de personas, y no una, ni dos, ni tres veces. Algunos de los trances sobre los que escribo me los han ratificado **Aurelio Delgado Lito**, el cuñado de **Suárez** e íntimo ayudante, y colaboradores inmediatos del presidente como **Antonio Navalón**, **Eduardo Navarro**, **Jaime Lamo de Espinosa**, **José Pedro Pérez-Llorca**, **Rafael Arias-Salgado**, **Francisco Laina... Lito** me recordaba: “Me acuerdo que eran las cinco de la madrugada, y tú seguías hablando con **Adolfo** en **Galicia**, en un hotel, pese a que unas horas después él tenía una entrevista política importante”.

Tenemos también a testigos como **Alberto Perote** miembro del **Centro Superior de Información de la Defensa** (CESID), que estuvo presente en el golpe de estado, y cuando en cierta entrevista le preguntaron qué hubiera ocurrido si **Tejero** llega a obedecer y se va del Congreso tal y como le ordenó **Armada**, su respuesta fue categórica: ***Armada habría salido del Congreso vestido como presidente del Gobierno.*** o al coronel **Diego Camacho** que perteneció al **Cuerpo de Operaciones Especiales** del **CESID**, quien en distintas ocasiones ha expuesto públicamente lo que vivió y lo que sabe en torno al **23F**.

Teniendo en cuenta y utilizando la información y las palabras de periodistas de investigación, como **Javier Cercas**, **Joan Úbeda**, **Julio Merino**, y **Pilar Urbano**, en quienes me he apoyado en gran medida, además de en diversas pruebas, declaraciones, y conferencias que han realizado diferentes **mandos del ejército**, de la **guardia civil**, o de ex agentes *del CESID*.

Con todo lo que ya se sabe, puedo exponer fehacientemente lo que ocurrió aquellos días y en los años previos:

El jueves 1 de marzo de 1979, **UCD** obtiene **6.291.341** votos en las elecciones generales, consiguiendo 168 diputados, por lo que el 31 de marzo es nombrado presidente del gobierno del **reino de España Adolfo Suárez González**, dejando de estar designado a dedo como presidente para estar **respaldado por un amplio electorado**. Los militares no están muy contentos con este nombramiento, ni con la dirección que

estaba tomando el gobierno democrático. Crece continuamente la animadversión contra **Suárez**, manteniendo relaciones tensas con los altos mandos del ejército, a quienes en cierta ocasión engañó, al asegurarles que de ningún modo se iba a legalizar el **Partido Comunista de España**, cuando sin embargo lo estaba haciendo; una legalización que se materializó el **PCE** el 9 de abril de 1977.

Esta mentira fue tomada como una falta de respeto y traición, que alimentó los resquemores de unos militares que no terminaban de aceptar el joven sistema democrático español, que conjuntamente con la pretensión de **Suárez** de hacer políticas sociales, y desarrollar el estado de las autonomías, causaron malestar con demasiados sectores del poder, que ansiaban apartarlo como fuera de **Moncloa**. Posiblemente el propio preceptor del **rey**, el general **Armada**, **junto con empresarios, políticos, y periodistas**, fuera uno de los principales instigadores de lo que se llamó **ruido de sables**, dejando latente en el ambiente que se fraguaba un golpe de estado militar. No olvidemos, que el **rey** tras la aprobación de la constitución del 78, había perdido el poder absoluto, y además el presidente ya no le debía el cargo a él, sino a los votos recibidos de la ciudadanía. Esta nueva realidad democrática en la que **el rey reina, pero no gobierna**, era una circunstancia que no estaba dispuesto a asumir. En este escenario sentía que podía seguir perdiendo más poder e influencia, con un **Suárez** que no obedecía, porque quería gobernar, como le corresponde a un presidente democrático.

En aquel momento la situación económica española era muy mala, cuestión que también pudo incentivar a ciertos sectores en la búsqueda de soluciones equivocadas. Un banquero, en una visita que realizó al monarca en el verano de 1980, le expuso que había que **cambiar el alambre, pero no los postes**. A todo ello se añaden los serios problemas que presentaba la implantación del estado de las autonomías, sobre todo las más nacionalistas que exigían el desarrollo autonómico que planteaba la constitución recién aprobada. Además, **ETA** comete 84 asesinatos en 1979, y 93 al año siguiente, alcanzando el máximo de asesinatos cometidos en un año, siendo la mayoría de los muertos miembros del ejército, de la policía, y de la Guardia Civil. Por otra parte,

Suárez no quería entrar en la **OTAN**, cuestión que tanto **Calvo Sotelo** como **Felipe González**, estaban convencidos de que **España** tenía que entrar en la **OTAN**, a pesar de que en la propaganda del **PSOE** en las siguientes elecciones celebradas en 1982, que ganaron con mayoría absoluta, figuraba el lema: **OTAN, de entrada NO**, deliberadamente ambiguo, puesto que la entrada ya estaba decidida hacía tiempo.

Un cierto día del invierno de 1980, el rey le confiesa al duque de Estrada, **Paddy Gómez-Acebo**, los planes que estaba poniendo en marcha, a lo que este le contestó:

Lo mío no es una opinión, es una definición: eso se llama **primorriverismo**, y me permito recordarle a su majestad lo que le pasó a su abuelo, **Alfonso XIII**, al colocar a un general para reconducir la situación de **España**.

Respuesta similar obtiene cuando se lo cuenta a su amigo y compañero de colegio **Jaime Carvajal y Urquijo**, quien le responde:

Todo eso se parece demasiado a lo que hizo vuestro abuelo nombrando a **Primo de Rivera**.

A pesar de las advertencias, el **rey** está resuelto a dar el **golpe de timón** a la situación política en **España**, y para ello cuenta con quien fue su tutor militar, y quien quizás ansiaba de verdad aquel golpe militar más que nadie. El general **Alfonso Armada y Comyn**, estuvo en la **División Azul** luchando con los nazis en el **Sitio de Leningrado**, y quien fue realmente el organizador del **golpe de timón** que pretendía apartar a **Suárez de la presidencia**, para volver a coger el poder mediante un **Gobierno de Concentración Nacional**, que contara con una importante presencia militar.

Armada tenía como cuestión prioritaria situar a hombres de su plena confianza en puestos claves, en todas las altas instancias del gobierno militar y civil, que respaldasen el importante giro de la situación política que pretendía. Para ello, cuenta con la colaboración del vicepresidente primero del **Gobierno para Asuntos de la Defensa de España**, **Manuel Gutiérrez Mellado**, quien durante la Segunda Guerra Mundial, ascendió a comandante luchando en **Rusia** por la **Alemania nazi** en la **División Azul**, y quien a su vez,

intercede y presiona hasta lograr que el 18 de mayo de 1979, sea nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército el general **José Gabeiras Montero**, por delante de otros generales que tenían más méritos para ostentar este cargo, que representa el mayor rango al que puede llegar un militar en **España**. Cabe destacar también, que era un militar leal al franquismo, que luchó en la guerra civil, y estuvo como él en la **División Azul**.

Otra cuestión clave que debían asegurar era la necesaria colaboración de los servicios secretos, que en aquella época se denominaban **CESID**, para que ampararan el golpe, y lo encubrieran posteriormente. En Mayo de 1980 se cesa al teniente general **Gerardo Mariñas Romero** como director general del **CESID**, y se nombra al coronel **Narciso Carreras** de forma provisional, puesto que ese cargo lo debe ostentar un general. Por consiguiente el nuevo director no se hizo con el control efectivo del centro de inteligencia español, siendo su secretario general, el entonces teniente coronel, **Javier Calderón Fernández**, que contaba con la total confianza de **Gu-tiérrez Mellado**, y quien de facto se encargó de dirigir el servicio de inteligencia español, junto con el comandante **José Luis Cortina Prieto**, que ocupaba el cargo de jefe de la **Agrupación Operativa de Misiones Especiales (AOME)**, del **CE-SID**, encargándose de los equipos operativos.

Todo había comenzado a ponerse en marcha. Era hora de preparar la ejecución, y para ello, había que contar con personas que estuvieran dispuestas a cometer el delito penal del golpe de estado, puesto que **los reyes nunca salen de su palacio a dar golpes de estado**, ni tampoco estaba dispuesto por su parte el general **Armada**, quien dijo en cierta ocasión: **A mí dárme-lo hecho**. Por estas razones, se hacía necesario un personaje como el **teniente coronel Antonio Tejero Molina**, reconocido franquista que se sentía orgulloso de que contaran con él, *para encerrar a todos los rojos que hay en el parlamento*, e **imponer un mando militar en España**. **Cortina** mantiene numerosos contactos con **Tejero** mientras se prepara el golpe, organizando una unidad especial adscrita a la **AOME**, pero controlada directamente por **Cortina** para perpetrar el golpe, denominada **Sección Especial de Agentes (SEA)**, que facilitara a **Tejero** el asalto al parlamento.

El secretario de la Casa del Rey, el general **Sabino Fernández Campo**, expone en el mes de julio de 1980 al general **José Ramón Pardo de Santayana**, los planes de la llamada; **Solución Armada**, añadiendo: *al Rey se le ha caído la venda de los ojos [...] y ya se ha dado cuenta de quién es Suárez*. Tal era el continuo acoso y derribo contra **Suárez**, que provocó un ambiente de presión permanente, haciéndole sentir la amenaza de la presentación de una moción de censura como una cuestión inevitable. Por lo que, en septiembre de 1980, fue el propio **Adolfo Suárez** quien presentó una **moción de confianza**, para reclamar el apoyo de la cámara ante la crisis y para desarrollar el estado autonómico, aunque, la realidad era que buscaba **un balón de oxígeno que le permitiera gobernar**. El 18 de septiembre de 1980 logró sumar en una votación nominativa 180 síes, frente a 164 noes, y 2 abstenciones. **Suárez** dejó claro que era **el presidente de España** tras ganar el reto de la confianza del parlamento, por lo que los planes de dar un cambio de timón por la fuerza, parecía la única solución que podría echar a **Suárez** de la presidencia.

En un almuerzo celebrado en el **segundo semestre de 1980**, donde **Sabino** se encuentra con **Felipe González**, **Peces-Barba**, y **Múgica**, quienes le preguntan sobre el continuo **ruido de sables**, a lo que les responde que había al menos, dos dispositivos golpistas preparándose: el de **Tejero** con la banda borracha, y el de los generales. En ese momento **González** dijo que él preferiría esperar a las elecciones de 1983, pero que tal y como se encontraba la situación estaba dispuesto a arrimar el hombro en un **Gobierno de Concentración**, que por supuesto, bajo ningún concepto, presidiera **Suárez**. Entonces **Sabino** nombró a **Armada** como posible presidente, a lo que **Felipe** contestó, que sin conocer personalmente a **Armada**, lo podríamos aceptar como presidente.

El **22 de octubre** de 1980, **Armada** organizó una comida en **Lérida**, donde estaba destinado, con el alcalde del **PSC** de **Lérida**, **Antoni Siurana**, con el líder del **Partido Socialista Catalán** **Joan Reventós**, y con el diputado del **PSOE** **Enrique Múgica Herzog**, quien mantuvo varias reuniones con diversas personas para este mismo asunto, elaborando

posteriormente informes para **Felipe González**, quien simpatizaba con la idea de echar a **Suárez** del gobierno. **Jordi Pujol** explica en sus memorias que:

El **PSOE** tenía una auténtica obsesión por hacer caer a **Suárez**.

En noviembre de 1980 el **CESID** había elaborado un informe denominado: *Panorama de las operaciones en marcha*, en el que se describían cuatro operaciones militares, con participación civil en una de ellas. En ese informe se cuenta la experiencia de otros golpes de estado militar que habían ocurrido recientemente, y que habían triunfado como el del 12 de septiembre de 1980 en **Turquía**, que sirvió de inspiración para el que iba a realizar el general **Armada**.

El 4 de enero de 1981, el rey recibe a **Alfonso Armada** en el hotel **La Pleta**, de **Baqueira Beret**, donde el general le insiste en la situación límite que vive **España**, y en la necesidad de dar una solución de estado. Le explica que ya está preparado el *golpe de timón*, y que ha tenido reuniones con políticos de todos los signos, incluyendo el **Partido Socialista Obrero Español**, y **Alianza Popular**. Que es urgente poner remedio a la situación actual, y eso requiere sacar a **Suárez** fuera del gobierno cuanto antes. El rey manda llamar de urgencia a **Suárez** para que se presente inmediatamente en **Baqueira**. Cuando llega, el rey le comenta que existe un problema militar y que **Armada** puede reconducir la situación y solucionarlo. Le explica el panorama militar existente, que el propio **Armada** le escenificó, con los distintos golpes militares que se encuentran ya en marcha, y que son necesarios remedios extraordinarios, para dar un *golpe de timón*, a lo que **Suárez** le pregunta a qué se refiere con eso, ante lo que el rey contesta que se vaya olvidando de sus sueños de grandeza..., añadiendo: *Voy a serte franco, con otro hombre en la presidencia*. **Suárez** en este momento comprende que ya están buscando sucesor, en el caso que no lo tengan ya.

A esta reunión le siguieron muchas más, donde las discusiones eran sistemáticamente tensas. El 10 de enero el rey se presenta sin avisar en **Moncloa**, para pedir a **Suárez** que traiga a **Madrid** al general **Armada** como segundo jefe del **Estado Mayor del Ejército**. Sin embargo **Suárez** sabe a ciencia

cierta que, tanto **Milans** como **Armada**, gozan de gran prestigio en el ejército, y son totalmente antidemócratas. Por ello, los dos son posiblemente y con gran diferencia sus peores enemigos, razón por la que a uno lo terminará enviando a **Lérida** y al otro a **Valencia**. **Suárez** le dice al rey que **Armada** no es la solución, sino el problema, a lo que le responde: *Tú eres el problema y el otro la solución*. **Suárez** se niega en redondo a traer a **Armada** a la capital, con lo que el rey se certiora que ya no controla al presidente, razón por la cual en alguna otra ocasión le dijo:

El que vuela en solitario se desorienta.

El 22 de enero, **Suárez** se dirige como de costumbre en visperas de un consejo de ministros hasta **Zarzuela** para hablar con el **rey**. **Suárez** en cierto momento de la conversación, al ver que no existe un entendimiento entre el jefe del estado, y el presidente, le propone disolver las cortes y convocar elecciones para que el pueblo hable, a lo que el **rey** le responde:

Aquí lo que hace falta es un gobierno fuerte, cohesionado, que cuente con una mayoría estable y que gestione. Por tanto, no voy a firmar el decreto de disolución.

La conversación se convierte en bronca y el presidente le dice:

Hablemos claro, señor, **yo no estoy en el cargo de presidente porque me haya puesto ahí su majestad.**

Con esta frase le recordaba que tenía más de seis millones de personas que lo habían votado, a lo que el rey le responde:

Lo que no es normal, por muy legítimo que sea, es que yo diga blanco y tú negro. Las cosas han llegado a un punto en que cada vez coincidimos en menos temas, [...] Tú estás aquí porque te ha puesto el pueblo con no sé cuántos millones de votos. **Yo estoy aquí porque me ha puesto la historia**, con setecientos y pico años. Soy sucesor de **Franco**, sí, pero soy el heredero de 17 reyes de mi propia familia. Discutimos si **OTAN** sí u **OTAN** no, si **Israel** o si **Arafat**, si **Armada** es bueno o peligroso. Y como no veo que tú vayas a dar tu brazo a torcer, la cosa está bastante clara: uno de los dos sobra en este país. Uno de los dos está de más. Y, como comprendrás, **yo no pienso abdicar.**

El 23 de enero el **rey** se encontraba de cacería mientras se presentan en **Zarzueta** con la pretensión de hablar con él, los tenientes generales **Elícegui**, **Merry Gordon**, **Milans del Bosch** y **Campano López**, por lo que suspende la cacería y se dirige a **Zarzueta**. Tras hablar con ellos manda llamar al presidente y cuando llega lo deja con los militares. **Milans** le dice a **Suárez** que debe dimitir cuanto antes por el bien de **España**, a lo que **Suárez** le pide que le razone esa petición; es entonces cuando **Pedro Merry Gordon** saca una pistola Star 9mm, y se la pone en la palma de la mano izquierda diciéndole al presidente: *¿Le parece bien a usted esta razón?*

El 27 de enero Suárez llega a **Zarzueta** para comunicar al **rey** que ha decidido:

Que me voy, señor. Sí, he pensado muy seriamente que debo irme. Y como decía Maura, **que gobiernen los que no me dejan gobernar**.

El rey por su parte no da ningún gesto de aprecio, simplemente llama a **Sabino** para que lo acompañe hasta la puerta.

El 28 de enero, Suárez lleva la dimisión personalmente a **Zarzueta**. Sorprendió no sólo al rey, que pensaba que nunca se iría voluntariamente, sino también a los golpistas, que se quedaron sin argumentos de peso para continuar con la sublevación. En ese momento, **Suárez se encuentra completamente solo**, ni tan siquiera tiene el apoyo de su propio partido, que le ha dado la espalda. Piensa por otra parte, que realmente nadie dará ese golpe de estado que insinúan los continuos **ruidos de sables**. Por el contrario, tiene la creencia de que exclusivamente es su persona la causa de la problemática existente, y por eso decide irse. En cierta entrevista en 1995 dijo:

Si yo tengo conocimiento de que se va a hacer un golpe de estado, **Adolfo Suárez** no dimite y aborta cualquier intento de golpe de estado, o me matan, claro.

El 29 de enero de 1981, Adolfo Suárez dimite, con el siguiente discurso de despedida retransmitido por TVE:

No es una decisión fácil. Pero hay encrucijadas tanto en nuestra propia vida personal como en la historia de los pueblos en las que uno debe preguntarse, serena y objetivamente, si presta un mejor servicio a la

colectividad permaneciendo en su puesto o renunciando a él. [...] No me voy por cansancio. No me voy porque haya sufrido un revés superior a mi capacidad de encaje. No me voy por temor al futuro. **Me voy porque ya las palabras parecen no ser suficientes y es preciso demostrar con hechos lo que somos y lo que queremos.** [...] El ataque irracionalmente sistemático, la permanente descalificación de las personas y de cualquier solución con que se trata de enfocar los problemas del país, no son a mi juicio un arma legítima porque, precisamente pueden desorientar a la opinión pública en que se apoya el propio sistema democrático de convivencia. [...] Se puede prescindir de una persona en concreto. Pero no podemos prescindir del esfuerzo que todos juntos hemos de hacer par a construir una **España** de todos y para todos...

El diario **ABC** apuntaba en su portada del 30 de enero: ***Suárez dimitió acosado por su propio partido.*** En realidad, se encontraba acosado por numerosos flancos, recibiendo enormes presiones desde todo su entorno. Quizás la mayor de ellas, sea el constante enfrentamiento con el propio **rey**, con quien tenía acaloradas discusiones, sobre todo por la insistencia del monarca en traer al general **Armada** a **Madrid**, a quien finalmente nombró segundo jefe del Estado Mayor el 4 de febrero.

El 10 de febrero el rey entiende que, sin la presencia de **Suárez**, tiene al alcance de la mano una salida fácil, sin correr tantos riesgos como la solución que propone el general **Armada**, por lo que se dispone a buscar un candidato adecuado para la presidencia que pueda proponer al Congreso de los Diputados. Tras barajar diversos nombres, se decide finalmente por **Leopoldo Ramón Pedro Calvo-Sotelo y Bustelo**, entonces ministro de economía, y miembro de **UCD**, partido que en las anteriores elecciones había obtenido la mayoría de los votos, por lo que cuenta con cierta legitimidad democrática para ser investido presidente, además de ser bien visto por los empresarios, y de estar dispuesto a ingresar a **España** en la **Organización del Tratado del Atlántico Norte** (OTAN). Cuestión ésta que se la debía a los **Estados Unidos de América**, por el respaldo recibido para llegar a ser **rey** de

España. Finalmente propone como presidente a **Calvo-Sotelo**, quien como pago por la confianza recibida firmó la entrada en la **OTAN** el 10 de diciembre de 1981.

Por lo tanto, el **rey** ya tenía nuevo presidente, y el **23F** no se tenía que producir, pero *el rey le había puesto los patines* a su mentor, el general **Armada**, y en esas fechas a 13 días del golpe militar, este se encontraba lanzado, motivado por verse como presidente del estado español, por lo que ya no podía ni quería parar. Por otra parte, tenemos a **Tejero**, que es un actor que obra por convicción propia, y al que sólo le vale un gobierno militar. **Alfonso Suárez** dimitió antes de tiempo sorprendiendo a los golpistas, cuestión que no detuvo la maquinaria, puesto que cuando algo de tal calado se pone en marcha, ya es muy difícil pararlo en fechas tan próximas a su ejecución. Aparte, continuaban existiendo cuestiones, como las autonomías y las libertades, que reclama la ciudadanía y que se quieren zanjar definitivamente. **Armada** en el mes de febrero se ve con el rey casi a diario, y el comandante **Cortina** también en este mes, visita al monarca en al menos 11 ocasiones, que sin embargo, no son registradas en el libro de entradas de la **Zarzuela**.

El 13 de febrero Armada entrega al rey en la Zarzuela el **Plan de Operaciones**, donde se relata los movimientos militares y civiles para ejecutar el golpe blando que se había estado gestando.

El plan en una primera fase, consistía en que una unidad de la Guardia Civil tendría que irrumpir entre las 5 y las 7 de la tarde en el **Congreso de los Diputados, sin que se disparara ni un sólo tiro**, para hacerse con el control del edificio de la forma lo más pacífica posible, reteniendo a los diputados sin que hubiera ningún herido de ningún tipo, mientras el general **Armada** se tendría que ocupar conjuntamente con el rey de coordinar las distintas capitanías generales para promover los movimientos militares oportunos. Una vez asegurado este primer objetivo, se iniciaría una segunda fase, en la que se comunicaría un bando militar decretando el estado de sitio, viéndose ya en ese momento tanques en las calles para aportar un cierto realismo, que escenificara un auténtico golpe de estado militar.

En la tercera fase, llegaría al congreso el general **Armada**, quien sería el encargado de neutralizar el aparente **golpe duro** por la vía militar, transformándolo en un **golpe blando**, donde él mismo aportaría el arreglo que ya llevaba redactado por el **CESID**, y pactado con los líderes de los partidos políticos, para proponer a los parlamentarios un **Gobierno de Concentración Nacional**, presidido por **Alfonso Armada**, ofreciendo en esta misma exposición la vicepresidencia política a **Felipe González**. Esta propuesta sería votada ese mismo día en el **Congreso de los Diputados** para darle la legalidad necesaria, puesto que la soberanía del estado está representada en esa cámara.

En la cuarta fase, el presidente del Congreso llevaría el acuerdo a la **Zarzuela** para que lo firmara **Juan Carlos de Borbón y Borbón**, que estaría posiblemente esperando impaciente en la puerta con la pluma en la mano, para darle la firma oportuna que le diera el último empujón hasta el **BOE**. Inmediatamente, el rey autorizaría al presidente del Congreso de los Diputados para que pudiera anunciar el nombramiento de **Alfonso Armada y Comyn**, como nuevo presidente del gobierno, para que éste pudiera jurar su cargo con toda presteza, y legalizar de este modo, el **Gobierno de Concentración Nacional** que tanto se ambicionaba. Una vez que todo estuviera sancionado, **Juan Carlos de Borbón** se dirigiría a la nación por Radio Televisión Española para dar el golpe militar por zanjado, tranquilizar a la población, y pedir la mayor colaboración por el bien de **España**.

Según este plan de operaciones, el 24 de febrero se produciría el relevo en la presidencia, haciéndose pública la composición del nuevo gobierno de la nación, convocando un pleno extraordinario urgente de las **Cortes Generales** (Congreso y Senado), en el que el rey intervendría para dar el punto final a la obra teatral escenificada, afianzando con un discurso memorable la monarquía en **España**. Todo estaba dirigido para presentar al general **Armada** como el salvador de la nación, por lo cual no lo podían relacionar de ningún modo con el golpe militar, puesto que constituye un acto delictivo y anticonstitucional, que ensuciaría su papel de salvador, impidiéndole llegar a la presidencia del gobierno, sin pasar por unas elecciones democráticas.

El 19 de febrero, en la base militar de los **Estados Unidos de América de Torrejón de Ardoz**, se decreta la alerta máxima, y desde esa fecha hasta la conclusión del golpe, no se permite que los militares estadounidenses salgan de la base. **El mismo día 23** por las razones que fueran, los hijos del rey no acudieron al colegio, al igual que tampoco asistieron al colegio los hijos de los americanos de la base militar de **Torrejón**. Desde primeras horas de la mañana, el mando estratégico aéreo de los **Estados Unidos de América** controlaba las comunicaciones aéreas mediante un avión AWACS, y decreta la alerta máxima en el resto de bases militares: **Rota, Morón, y Zaragoza**.

El 23 de febrero de 1981 a las seis de la tarde, comienzan las votaciones para la investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo como presidente del gobierno, tras la dimisión de **Suárez**. Cuando habían transcurrido unos 20 minutos de su inicio, da comienzo la operación denominada **Duque de Ahumada**, en honor al fundador de la **Guardia Civil**. **Tejero** ejecuta el acto anticonstitucional tomando y rodeando completamente el **Congreso de los Diputados**.

Al grito de: ***¡Paso, en nombre del Rey!*** el teniente coronel **Antonio Tejero** entra en el interior del hemiciclo con algo más de una docena de guardia civiles, armados con sus respectivos subfusiles, mientras **Tejero** portaba una pistola en la mano, y tras subir a la tribuna grita: ***¡Quieto todo el mundo!*** Comenzó en ese momento un murmullo que provocó que **Tejero** gritara de nuevo: ***¡Silencio! ¡Al suelo, todo el mundo al suelo!*** Seguidamente **Gutiérrez Mellado**, al ver cómo **Tejero** había entrado exhibiendo la pistola que llevaba en la mano, rompiendo de este modo lo acordado, puesto que se había insistido hasta la saciedad en que no se disparara ni una sola bala, porque no se quería ningún herido de ningún tipo, razón por la que se levanta y se acerca a **Tejero** para increparle. Inmediatamente algunos guardias civiles se le acercaron para detenerlo, por lo que **Tejero** ante esta insubordinación a su mando grita: ***¡Al suelo!*** y dispara un tiro, al que le siguieron una buena cantidad de disparos de varios subfusiles, que no hirieron a nadie, pero provocaron que todos los diputados se ocultaran tras sus escaños,

menos **Suárez** y **Carrillo**, que siguieron sentados, mientras **Gutiérrez Mellado** se mantenía de pie sin prácticamente inmutarse.

Tejero, para detener el tiroteo gritó: ***¡Quietos! que vais a darle a los nuestros***, bajó de la tribuna y cogió a **Gutiérrez Mellado** por el cuello para obligarle a que se sentara en su escaño, aunque se resistió, por lo que **Tejero** lo volvió a agarrar por el cuello, pero **Gutiérrez Mellado** continuaba negándose a sentarse; y sólo cuando los guardias civiles lo soltaron, él mismo se dirigió hacia su escaño. Transcurridos unos 9 minutos desde el tiroteo, el capitán **Jesús Muñecas Aguilar**, de la máxima confianza de **Tejero**, y que sería imputado posteriormente por delitos de lesa humanidad acusado de crímenes durante el franquismo, subió a la tribuna para dirigirse a los diputados con estas palabras:

Buenas tardes. No va a ocurrir nada, pero vamos a esperar un momento **a que venga la autoridad militar competente para disponer lo que tenga que ser**, y lo que él mismo diga a todos nosotros. O sea, estén tranquilos, no sé si esto será cuestión de un cuarto de hora, veinte minutos... media hora, me imagino que no más tiempo, y la **autoridad que hay competente**, militar por supuesto, será la que determine que es lo que va a ocurrir. Por supuesto que no pasará nada, o sea que estén todos tranquilos.

Por otro lado, para que un golpe militar fuera creíble había que mostrar movimiento de tropas en las calles, y para ello se contó con el capitán general de la III Región Militar, **Milans del Bosch**, que pertenece a una familia de gran tradición militar. En tiempos, siendo sólo un joven cadete se encerró en el interior del **Alcázar de Toledo**, para romper el cerco del asedio que estaba sufriendo. Tuvo una actuación de peso en el desarrollo de la guerra civil en el bando franquista, y durante la Segunda Guerra Mundial fue combatiente voluntario en la **División Azul**, luchando por la **Alemania Nazi** contra la URSS, con el rango de capitán. Por lo tanto, era **un total convencido de la causa, además de un prototipo de militar de acción**, que contaba con la suficiente osadía como para desplegar la **división acorazada Maestrazgo**, compuesta de 1.800 efectivos, 40 tanques, y numerosos

camiones y vehículos militares, en las calles de **Valencia**. Fue el único de los capitanes generales que se sumó sin reservas y que sacó los tanques a las calles, publicando un bando para decretar el **estado de excepción** en la Región Militar bajo su mando:

Excelentísimo señor don **Jaime Milans del Bosch y Ussía**, teniente general del ejército y capitán general de la tercera región militar. Hago saber: Ante los acontecimientos que se están desarrollando en estos momentos en la capital de España y consiguiente vacío de poder, es mi deber garantizar el orden en la región de mi mando, en tanto se reciban las **correspondientes instrucciones que dicte su majestad el rey**. En consecuencia dispongo: [...] Todo personal afecto a los servicios públicos de interés civil queda militarizado, con los deberes y atribuciones que marca la ley. [...] Se prohíbe el contacto con las unidades armadas por parte de la población civil. Dichas unidades repelerán sin intimidación ni aviso previo todas las agresiones que puedan sufrir con la máxima energía. [...] **Quedarán sometidos a la jurisdicción militar y tramitados por procedimientos sumarísimos** todos los hechos comprendidos en el artículo anterior, así como los delitos de rebelión, sedición y de atentado o resistencia a los agentes de la autoridad. [...] **Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos**. [...] Se establece el Toque de Queda desde las veintiuna a las siete horas. [...] **Todos los Cuerpos de Seguridad del Estado se mantendrán bajo mi Autoridad**. [...] **Igualmente asumo el poder judicial y administrativo**, tanto del ente autonómico como de los provinciales y municipales. [...] Por último se espera la colaboración activa de todas las personas patriotas amantes del orden y de la paz, respecto a las instrucciones anteriormente expuestas. Por todo ello termino con un fuerte: **¡Viva el rey!** ¡Viva por siempre España!

Para dar realismo al golpe de estado, los carros de combate circularon por las principales calles de **Valencia** apuntando sus armas a edificios como al **Ayuntamiento**, o a la **Jefatura Superior de Policía**. Sin embargo, ningún otro mando militar

se unió al golpe. Excepto el intento de movilizar la División Mecanizada **Brunete n.º 1** por el general de división **Torres Rojas**, gobernador militar de La Coruña; que tan sólo logró sacar algunas unidades, con entre otras direcciones hacia **Radiotelevisión Española**, sin que ninguna de ellas llegara al destino programado.

A pesar de que la población se encontraba desmovilizada, por el discurso del olvido de la represión franquista, que fue únicamente consensuado de forma obligatoria por el bando represor, en diversos lugares de **España** se realizaron concentraciones organizadas principalmente por las bases de **Comisiones Obreras**, seguidas por las bases de la **Unión General de Trabajadores**. No obstante, estas movilizaciones de apoyo a la joven democracia española, fueron paralizadas por los dirigentes de estos mismos sindicatos.

En el momento de la irrupción de los golpistas, la doctora **Carmen Echave** era colaboradora del entonces vicepresidente del Congreso de los Diputados, **Modesto Fraile** de **UCD**. Se enfrentó a **Tejero** con la excusa de que era médico, para poder tener una cierta libertad de movimientos, y según ella misma relata: *Cuando **Tejero** me dijo que aquello era una guerra, yo me inventé unos cuantos artículos de la **Convención de Ginebra** y ya me dejaron moverme libremente.* En el momento en el que **Armada** y **Tejero** se reúnen, la doctora **Echave** se encuentra muy cerca de donde celebran a gritos su primer encuentro en el **Congreso**, escuchando la conversación, y apuntando en una agenda todo lo que puede.

Armada comete el gran error de contarle a **Tejero** los planes reales, que consistían en constituir un **Gobierno de Concentración Nacional**, votado en el parlamento, gobierno del que él sería el presidente. A lo que **Tejero** le preguntó: *Pero ¿cómo crees tú que van a votarte los diputados, estando amenazados por las armas?* Respondiendo **Armada** con completa seguridad: *¡Pues claro que me votan!* añadiendo ante la sorpresa de **Tejero** que los líderes de los partidos políticos estaban perfectamente al corriente de lo que estaba ocurriendo, y que se había acordado su respaldo, tras lo cual le relató los 19 miembros del gobierno que pretendía nombrar, donde tan sólo tres eran militares, y donde el vicepresidente

iba a ser **Felipe González Márquez**, que con **Gregorio Peces-Barba Martínez** en Justicia, y **Javier Solana de Madariaga** en Transportes, el gobierno incluiría tres personas del **Partido Socialista Obrero Español**, además de los miembros del **Partido Comunista de España**, **Ramón Tamames Gómez** en Economía, y **Jordi Solé Tura** en Trabajo. Esto para **Tejero** era inconcebible, puesto que en los golpes de estado que se dieron en **Argentina** o en **Chile**, los socialistas y los comunistas eran detenidos y encarcelados, mientras que **Armada** pretendía incluirlos en el **Gobierno de Concentración Nacional**. **Armada** le expuso que su trabajo había terminado, y que ahora tenía que irse.

No obstante, **Tejero** era un militar, una persona que hace lo que ha ido a hacer, y puesto que esperaba y posiblemente buscaba un **golpe violento**, no entendía aquel **despropósito de incluir rojos en un Gobierno militar**. Se sintió totalmente traicionado, por lo que echó inmediatamente del **Congreso de los Diputados** al general **Armada**, dándole fin al **golpe blando**, e iniciando por su cuenta en ese mismo momento, un **golpe duro**.

Fracasó el plan cuando el **autogolpe** o **golpe blando**, que se había planeado para que se disolviera en las primeras horas, sin que hubiera ninguna baja, ni heridos, ni tan siquiera tiroteos, continuó más allá de lo que se había previsto, convirtiendo de forma incontrolada la simulación planeada, en un auténtico **golpe militar de estado**, por haber puesto **al mando de un teatro, a un franquista convencido de ello**, y de que la nación debe de ser dirigida militarmente, por lo que acto seguido se dispuso a establecer las comunicaciones necesarias con otros mandos, para buscar que le secundasen en una auténtica sublevación militar.

El rey, en torno a la una y cuarto de la madrugada del 24 de febrero, uniformado de capitán general, leyó este discurso emitido por TVE:

Al dirigirme a todos los españoles con brevedad y concisión en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los Capitanes Generales de las regiones

militares, zonas marítimas y regiones aéreas la orden siguiente: “Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes del Estado Mayor que **tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente**”.

Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la **Junta de Jefes del Estado Mayor**. La **Corona**, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum.

El monarca fue ambiguo durante las primeras horas, actuando sólo con rotundidad cuando fue evidente que el plan del **autogolpe** infantilmente planeado había fracasado, **7 horas después de iniciarse**, pasada ya la una de la madrugada del 24. Transcurrió demasiado tiempo, tardanza que le acusa, y que atestigua que **no reaccionó por convicción democrática**, puesto que esa reacción hubiese sido espontánea y rápida. Sin embargo por contra, actuó sólo acuciado por el desastre, **para intentar salvar la monarquía in extremis**, -que no la democracia- de un golpe que él mismo había puesto en marcha. Fue en ese instante, y con este objetivo cuando se decidió a parar lo que representaba un auténtico golpe militar, únicamente cuando ya no le quedaba otra opción. A partir de ese momento, lo continuaron solos **Tejero**, y **Milans del Bosch**, quienes fueron realmente los que **frustraron el 23-F**, en el que el **general Armada tendría que haber salido como presidente**.

En la documentación archivada en el **Congreso de los Diputados** se encuentra el télex que el rey envió a **Milans del Bosch** a las 2:30 horas de la madrugada, una hora más tarde de la retransmisión del mensaje del rey, y casi ocho horas después del inicio del conflicto armado, con el siguiente texto:

Confirmando conversación telefónica que acabamos de tener, te hago saber con toda claridad lo siguiente: Afirmo mi rotunda decisión de mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. **Después de este mensaje ya no puedo volverme atrás.** [...] Cualquier golpe de Estado no podrá escudarse con el rey. Es contra el rey. [...] Te ordeno que retires todas las unidades que hayas movido.

Lo cierto es que **Tejero** no se había enterado hasta ese momento, de que su papel en la intervención militar, era tan sólo la de un títere que iba a ser echado a los buitres. **Armada** le había ocultado mucha información estratégica, haciéndole protagonista sólo del acto delictivo necesario, para hacer colar un **Gobierno de Concentración Nacional** presidido por un militar, acompañado **en segundo lugar por un socialista**, con la inclusión de **dos comunistas**. El **rey** es sin duda la pieza clave, sin la cual nunca se podría haber orquestado el **golpe** militar a sí mismo, para retomar el control, poniendo al frente del gobierno a un militar, tal y como ya lo hizo en su tiempo **Alfonso XIII** con **Miguel Primo de Rivera**.

En algún momento de la mañana del 24 de febrero el capitán **Gil Sánchez Valiente**, sale del congreso portando un maletín con cierta documentación, incluyendo los decretos que se pretendía que se aprobasen, además de la lista de los miembros del gobierno de concentración del que **Armada** habría sido el presidente. El conocido como **hombre del maletín**, huyó vía **Andorra** volviendo 6 años después, siendo detenido y procesado por abandono de destino, y no por ningún cargo relacionado con el **23F**. Hacia las 10 de la mañana de ese mismo día se permitió que los rehenes pudieran salir, y aproximadamente media hora después, se inician las negociaciones de la rendición. **José Gabeiras Montero**, Jefe del Estado Mayor del Ejército, fue el encargado de dar el visto bueno a la rendición de los más de 200 guardias civiles, firmada por el teniente coronel **Tejero** y pactada en persona con el director general de la Guardia Civil, **Aramburu Topete**, quien en su día estuvo también en la **División Azul**, y con el general **Alfonso Armada**, en las puertas del **Congreso de los Diputados**. Se conoce esta rendición como **la rendición del capó**, denominada así, por haberse firmado precisamente sobre el

capó de un vehículo militar. El enredo fue de tal calibre, al solaparse el **golpe blando** que se pretendía, con el **golpe duro** que resultó, que **Tejero** entró en un estado de confusión del que le fue difícil salir, como reconocería en el juicio posterior:

Lo que yo quisiera es que alguien me explique lo del 23F, porque yo no lo entiendo.

El 24 de febrero **Milans del Bosch** se negaba a retirar todo el despliegue militar y a deponer las armas, a pesar de que el rey había cursado la orden desde la 1 de la madrugada. Pero al ver que nadie secundaba el golpe militar, hacia las 5 de la madrugada, se entrega difundiendo el siguiente bando:

...Hago saber: Que recibidas instrucciones dictadas por S.M. El Rey y garantizando el orden y seguridad ciudadana en el ámbito de esta Región de mi mando. Dispongo: Quede sin efecto lo dispuesto en el manifiesto publicado con fecha de ayer, día 23 de Febrero del presente año, desde el momento de la difusión de este comunicado...

Apenas se investigó el 23F, porque por un lado, desde los primeros momentos **Javier Calderón** apartó a todos los miembros del **CESID**, que pretendían investigar lo que estaba ocurriendo en el **Congreso de los Diputados**, exponiendo como argumento que de este asunto concreto se encargaba él personalmente. Y por otro lado, el propio presidente **Leopoldo Calvo-Sotelo**, decidió que con 33 procesados era ya suficiente, ordenando que se parara ahí la investigación, y que a esos se aplicara toda la dureza de la ley. Se exculpó también a todos los guardia civiles de escalas inferiores, aludiendo a la **obediencia debida** que tenían ante sus mandos. Aparte, algún que otro mando de la Guardia Civil, que al comprobar que aquello se había convertido en un fiasco monumental, que les podía complicar mucho la vida, huyeron por alguna ventana de la planta baja, para impedir ser identificados como el resto de los que realizaron **el secuestro del Congreso de los Diputados**. Se inició en los cuarteles de **Campamento en febrero de 1982**, un proceso que duró tres meses, y sentó tan sólo a 32 militares y a un civil en el banquillo de los acusados.

El tribunal estuvo presidido por el teniente general **Luis Álvarez Rodríguez**, siendo condenado **Alfonso Armada Comyn** a 6 años, aunque el Tribunal Supremo la amplió a 30, siendo indultado en 1988 por el gobierno de **Felipe González**, cuando apenas había cumplido 7 años de condena. **Jaime Milans del Bosch y Ussía**, fue condenado a 30 años, y puesto en libertad condicional en 1990, también por el gobierno de **Felipe González**, habiendo cumplido apenas 9 años de condena. Por su parte **Antonio Tejero Molina**, fue condenado también a 30 años, obteniendo el tercer grado en 1993, y fue puesto en libertad condicional el 3 de diciembre de 1996, siendo el último en ser liberado de todos los procesados por el **autogolpe** de estado del 23 de febrero. El dato que sorprende, es que **ninguno de los indultados pidió en ningún momento el indulto**, ni manifestó arrepentimiento, condiciones éstas imprescindibles para que el gobierno pueda legalmente conceder un indulto a un reo.

A pesar de que el fiscal pidió una condena de 12 años de prisión, y separación del servicio para **José Luis Cortina Prieto**, fue absuelto y continuó con su carrera militar hasta alcanzar el rango de coronel. Por otra parte, tenemos a una gran cantidad de implicados que ni tan siquiera fueron acusados, como es el caso de **Javier Calderón Fernández**, quien fue ascendido a coronel en abril de 1984, y a general de brigada el 2 de marzo de 1987. Recibieron la misma impunidad silenciosa: **Gutiérrez Mellado**; el propio **Juan Carlos de Borbón y Borbón**; quien iba a ser el vicepresidente del **Gobierno de Concentración Nacional**, **Felipe González Márquez**; y muchos otros que participaron en la **organización, o permitieron que se ejecutara el autogolpe militar**, siguiendo con sus vidas como si no hubieran hecho absolutamente nada.

El coronel **Amadeo Martínez Inglés**, debido a sucesivas sanciones disciplinarias por sus declaraciones públicas, abogando por la necesidad de un ejército profesional, fue expulsado del servicio activo en abril de 1990, tras haber pasado medio año en la prisión militar de **Alcalá de Henares**, en donde coincidió con **Milans del Bosch**, que estaba a punto de salir de la cárcel, confesándole a **Martínez Inglés**, lo que este último contó posteriormente repitiendo las palabras de **Milans del Bosch**:

El **rey** quiso dar un golpe de timón institucional, ende-
rezar el proceso que se le escapaba de las manos y, en
esta ocasión, con el peligro que se cernía sobre su co-
rona y con el temor de que todo saltara por los aires,
**me autorizó actuar de acuerdo con las instrucciones
que recibiera de Armada.**

Una cuestión que ha quedado suspendida en el aire, y de la
que se habló sobradamente, era sobre quién podría ser el
denominado **Elefante Blanco**, apelativo que se le dio al alto
mando que debía llegar al parlamento el 23 de febrero, tal y
como anticipó el capitán **Jesús Muñecas Aguilar: *Un mo-
mento a que venga la autoridad militar competente para
disponer lo que tenga que ser...*** La palabra **elefante** se aplica
a una estructura mastodóntica, que precisa de un gran es-
fuerzo para arrancar debido a sus grandes dimensiones, pero
una vez que se pone en marcha resulta difícil pararla; a lo
que se le añade el concepto que tiene origen en **Tailandia**,
donde se considera a los **elefantes blancos** como animales
sagrados, que son símbolo del poder real. ¿Era el propio **rey**
el **elefante blanco** que tenía que venir? ¿Quizás **Milans del
Bosch...**? Lo plausible es que fuese **Alfonso Armada**, que en
definitiva era quien estaba presente en el **Congreso de los
Diputados**, y quien pretendía entrar en el hemicycle parla-
mentario, encontrándose sólo con la negativa de **Tejero**,
quien con su actitud beligerante buscando un auténtico gol-
pe militar, le impidió el acceso.

El papel de los **Estados Unidos de América** fue de colabora-
ción total con los golpistas, porque querían un presidente
que tuviera la firme convicción de introducir a **España** en la
OTAN, asentar su influencia en el territorio español, y sobre
todo, no querían un gobierno social como el que pretendía
Suárez desarrollar, y muchísimo menos, que pudiera acercar-
se de alguna manera a la **URSS**. Por estas razones el embaja-
dor estadounidense en **España** desde 1978, **Terence
Todman**, visitó la **Zarzuela** mientras se fraguaba el **autogolpe**
militar, y también se pudo ver su coche oficial entrar en
el palacio de la **Zarzuela**, tan sólo unas horas después de
la irrupción de **Tejero** en el **Congreso de los Diputados**.

Terence por su parte, era conocido como un ultra derechista que había contribuido al establecimiento de dictaduras militares en gran parte de Sudamérica.

Por otra parte, el secretario de estado de los **Estados Unidos de América**, en aquellos momentos era **Alexander Haig**, quien al referirse a lo ocurrido el 23 de febrero en **España** dijo: *Es un asunto interno de los españoles*. Cuando la reacción lógica de un hombre democrático, que representa a un estado democrático, hubiese sido respaldar el mantenimiento de la democracia, rechazando de plano cualquier golpe militar que se produjera. Se añade también que quien es en este momento el presidente de los **Estados Unidos de América**, **Ronald Reagan**, telefoneó al rey, para felicitarle por el buen desenlace del golpe. Lo cierto es que a **Reagan**, le agradó que se hubiera apartado al hombre que se oponía al ingreso de **España** en la **OTAN**. Aparte, algo que no podemos olvidar de ninguna manera, es que el único país que dispone de bases militares en suelo español, son los **Estados Unidos de América**, convirtiendo de facto a **España**, en un territorio ocupado.

No es posible entender que los guardias civiles que asaltaron el **Congreso de los Diputados**, fueran eximidos de toda responsabilidad basándose en la **obediencia debida** a los mandos, porque esta exculpación además de ilegítima, es absolutamente ilegal. **Cualquier soldado, policía, o guardia civil tiene la obligación de no cumplir una orden ilegal**, cometiendo delito penal si la obedece. Escuchando la conversación de la que hablamos al principio, grabada por **José María Alfajeme** pasadas las 20:00 horas, se puede comprender que los guardia civiles ya sabían al menos en este momento perfectamente, que aquello carecía de toda legalidad democrática, además, de conocer también a ciencia cierta, quiénes lo habían organizado. Por lo tanto, **si continuaron la toma del Congreso de los Diputados, fue con el conocimiento de cometer un acto penal**. Así mismo, la pretensión que se tenía para validar en una democracia, una votación en el congreso realizada a punta de pistola, sólo puede ser aceptada por personas de un bajo nivel intelectual, o que realmente **no estemos en una democracia**.

La implicación de gran parte de los altos cargos del ejército en el 23F es innegable. Militares como el general de brigada **Carlos Alvarado Largo**, afirmó en una entrevista:

No había división en el ejército, la inmensa mayoría celebra el golpe.

Carlos de Meer, abogado militar de uno de los golpistas procesados afirmó:

El ejército en masa hubiera estado a favor de un golpe, pero claro, **no de un golpe para poner un gobierno de concentración en el que entraban precisamente las personas a las que se consideraba enemigos [...]** se necesitaba políticos de los que no habían cambiado de chaqueta después de morir **Franco**, y por supuesto algunos militares importantes.

El general **Guillermo Quintana Lacaci** decía:

Franco hizo un testamento para los militares: **os pido que seáis tan leales con don Juan Carlos de Borbón como jefe del estado, como lo habéis sido conmigo.**

La totalidad de los mandos militares de aquella época había jurado obediencia a **Franco**, y este les había ordenado a su vez obediencia a las ordenes del rey.

Una movilización de tropas de estas dimensiones no puede pasar inadvertida para los miembros del gobierno, para los mandos militares, y aún menos para el jefe del estado. Si el **rey**, que sin duda estaba cuando menos enterado de que se iba a perpetrar algún tipo de golpe institucional ilegítimo, **hubiera querido defender la democracia**, lo hubiera podido hacer, parando los cuatro golpes que según el informe del **CESID** exponía que se encontraban en marcha, mucho antes de que se pudieran producir. Sin embargo, el rey apoyó y dio el visto bueno al desarrollo del plan de dar un **autogolpe** militar, que supusiera un **golpe de timón** que instaurara un **Gobierno de Concentración** presidido por un militar.

Este acontecimiento tuvo una gran incidencia en el desarrollo político de la **Transición Española**, puesto que si el pueblo hubiera conocido la realidad de lo que ocurrió, no habría

consentido que en la manifestación organizada posteriormente, en la cual se pudo ver sonriendo juntos a **Felipe González** y a **Fraga** entre otros políticos, quedaran como héroes. Además de las pancartas de **Viva el rey**, con lo que el monarca **logró blanquear su origen franquista**, convirtiéndose en guardián de la democracia. Cuando la realidad, es que aquellas personas que el pueblo vitoreaba **no eran ciertamente los héroes** que pensaba, sino unos villanos que manipularon la historia para satisfacer su ego personal, amparados por una ley de secretos oficiales que, de forma escandalosa, **sigue vigente desde abril de 1968**.

Se ejerció una férrea censura durante el **Juicio de Campamento**, para tratar de acallar a la prensa, que en cierta medida consiguieron en parte. **Pedro J. Ramírez**, quien entonces era el director de **Diario16**, fue expulsado de la sala por publicar sus artículos y comentarios, aparte de ser **definido el juicio de Campamento**, por numerosas publicaciones como un **cambalache**, un **carnaval**...

Para instaurar la desmemoria el tribunal Supremo acordó el secreto de sumario del juicio de Campamento, hasta 25 años desde la muerte de los procesados, o 50 desde la fecha del golpe, a lo que hay que añadir, todos los informes del **CESID** que contienen información relevante sobre el 23F, y que los gobiernos del **PP** y del **PSOE**, han ocultado en **el escondrijo de los secretos oficiales**, además de cerrar las bocas de todos los que pudieran hablar, bajo amenaza de sufrir graves consecuencias. **Todo quedó sellado bajo el secreto de estado por el bien de la nación**, y sólo se juzgó a un grupo de mandos prescindibles, que pagaron por lealtad al rey, por incautos que añoraban tiempos pasados, o por odio hacia **Suárez**. Por esto mismo, **urge acabar lo antes posible con los secretos oficiales de estado**, que **una vez más se demuestra que se utilizan para encubrir actos delictivos** y para secuestrar la realidad, hurtándole a la ciudadanía la libertad. Puesto que si está engañada por recibir información falsa, que esconde lo ocurrido, no podrá votar con libertad, por lo que terminará por llevar a la presidencia del gobierno, justo a quien menos se debe. Pero al no saber...

Los golpistas lograron reconducir un fracaso estrepitoso, de forma que, a pesar de que el plan de **autogolpe** fue una auténtica chapuza, **se consolidó al rey como salvador de la democracia**, y se dio el empujón definitivo a **Felipe González hasta la presidencia del gobierno español**. No obstante, transcurrido ya suficiente tiempo para que no constituya un trauma ni para la población, ni para el gobierno, y puesto que el rey golpista ya no es el jefe del estado, ya va siendo hora de que se desclasifiquen todos los documentos existentes para saber qué ocurrió, y si realmente se encuentran pruebas suficientes de la culpabilidad de **Juan Carlos de Borbón**, o de **Felipe González**, deberán ser procesados por participar en la ejecución de un acto delictivo, con la aplicación de las leyes vigentes, y no sólo con todas las garantías democráticas, sino también con toda la contundencia que este delito exige.

Aparte, algo que destaca y trasciende al propio hecho grotesco del **23F**, es que la mayoría de los responsables fueron miembros de la **División Azul**, alcanzando en estas fechas los más altos cargos que una persona puede lograr en los cuerpos de seguridad del estado. Mandos que en tiempos habían luchado por la **Alemania nazi** en la **Batalla de Stalingrado**, calificada como una de las más sangrientas de la **Segunda Guerra Mundial**. En esta situación tenemos a **Manuel Gutiérrez Mellado**, quien ascendió a comandante con los nazis, y ostentaba cuando ocurrió el **23F**, el cargo de vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa de España. Al general **José Gabeiras Montero**, quien en esta fecha ocupó el cargo más alto al que puede llegar un militar, el de Jefe del Estado Mayor del Ejército. Al general **Alfonso Armada y Comyn**, quien con tan sólo 16 años se alistó en el bando franquista, siendo nombrado secretario general de la Casa del Rey nada más ser proclamado **Juan Carlos I** rey de España, ocupando cuando cometió el autogolpe militar el cargo de segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, además de haber sido el tutor militar del propio rey, encargándose de guiar su educación, después de haber servido también al mismísimo **Hitler** en la División Azul. Al general **Jaime Milans del Bosch**, otro combatiente voluntario de la División Azul, que luchó por la Alemania nazi con el rango de capitán.

También ostentaba en 1981 el máximo cargo al que puede llegar un guardia civil, **José Luis Aramburu Topete**, como director general de la Guardia Civil, quien también estuvo luchando por la Alemania nazi.

Se podrían añadir a muchas otras personas más, que junto a quienes formaron parte del sostenimiento del franquismo, continuaron ocupando altos cargos significativos en esta presunta democracia, como policías, jueces, fiscales, altos funcionarios administrativos, gobernadores, embajadores, políticos, periodistas... **Inconcebible. ¡¿Cómo demonios se puede pretender construir una democracia, con esta caterva de seres en los más altos cargos de las instituciones, que tienen que velar por la seguridad de la ciudadanía, y defender la democracia?!** Simplemente, no se puede. Una vez más se demuestra el montaje que se construyó para engañar al pueblo, y por esta misma razón, pasó lo que pasó el 23 de febrero de 1981, y lo que continuó pasando a lo largo de toda la seudodemocracia conocida popularmente como el **Régimen del 78**.

Una democracia no es tan sencilla como una dictadura, en la que sólo hay que ordenar y si no se obedece se encierra, o se ejecuta al desobediente. **En una democracia hay que convencer** para lograr hacer una ley. En una democracia hay que exponer al pueblo la problemática existente, tal cual es, y aportar las posibles soluciones, **para terminar acatando la voluntad de la ciudadanía**. Pero esto que acabo de escribir en estas líneas, a unos militares que vienen del totalitarismo, y unos políticos entrenados por las multinacionales capitalistas, les resulta completamente inaceptable.

La verdad judicial la dejaron dictada los jueces en el juicio de Campamento. **La verdad institucional** es vaga y en ocasiones contradictoria, figurando en algún libro de texto de la educación pública, además de en ciertas publicaciones interesadas para intentar asentar algo que es incongruente. **La verdad de los que lo vivieron** está ahí, y cada uno cuenta a su manera lo que recuerda o quiere recordar. **La verdad periodística** es tremendamente diversa, y está en gran medida todavía amordazada, aunque existen numerosos periodistas como contaba al principio de este relato, que tienen en

su poder ciertas pruebas objetivas, que quizás por separado no aportan gran cosa, pero puestas en común, junto con todas **las verdades individuales**, nos cuentan **la realidad de lo que ocurrió**.

Por lo que tras leer numerosos libros sobre este tema, escuchar audios, visualizar los vídeos a los que he podido acceder sobre este momento histórico, las declaraciones de unos y de otros, los artículos periodísticos, así como innumerables webs que aportan sólo una parte interesada, y los documentales que se han editado con mayor o menor acierto, todo ello en conjunto, respalda que **lo relatado es la realidad**, y ésta no es cuestión de ideología de derechas ni de izquierdas, **es tan sólo historia**. Ocurrió así, ahora que cada cual saque sus propias conclusiones.

*Yo soy responsable de mis palabras y
de mis silencios*

Sabino Fernández Campo

No es lo mismo ver que observar, ni oír que escuchar, puesto que observar y escuchar precisan de una implicación activa que requiere atención. Del mismo modo, para comprender quiénes somos y qué hacemos en este mundo, tenemos que comenzar por entender muchas cuestiones que nos afectan, y aun cuando todo está presente, no se facilita la información desnuda.

En este primer libro de la trilogía Cuestión de Poder, el equipo de trabajo expone una amplia información con la voluntad de ayudar a entender nuestra sociedad. Pero comprender es una tarea que incumbe a quienes asuman la lectura de este libro, e implica esfuerzo y voluntad individual, si se quiere llegar a comprender cómo este mundo se ha construido contigo, pero no para ti.

Esperamos que todo lo expuesto te aporte una ayuda para que, junto con lo que ya sabes, y con lo que aprendes cada día, puedas comprender quién eres, qué papel juegas en esta sociedad, y sobre todo, a tomar conciencia de que cuentas con derechos que te pertenecen como ser humano que eres. Será entonces cuando nunca te plegarás, ni te rendirás.

TRILOGÍA
**CUESTIÓN
de PODER**